

Guía del estudiante de Bachillerato a Distancia Información general

Es muy importante que leas este documento con detenimiento, resolverás muchas dudas. Te recomendamos que imprimas esta guía o que la guardes en una carpeta.



I.E.S. "Reino Aftasí" de
Badajoz

**Jefatura de Estudios de
Bachillerato a Distancia**

INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL ALUMNADO DE BACHILLERATO A DISTANCIA

Preguntas Frecuentes	Pág.
INFORMACIÓN GENERAL Y OFERTA	
1. ¿En qué consiste el Bachillerato a Distancia?	4
2. ¿Cuáles son los requisitos de acceso al Bachillerato a Distancia?	4
3. ¿Qué tipos de Bachilleratos ofertamos en nuestro centro?	5
4. ¿Qué es el Bachillerato a Distancia Semipresencial?	5
5. ¿Qué es el Bachillerato a Distancia Online?	6
6. ¿Qué modalidades ofertamos en nuestro centro?	7
7. ¿Qué ventajas tiene la Educación a Distancia?	7
8. ¿Qué asignaturas tiene cada curso?	8
9. ¿Qué medios técnicos tengo que tener y qué conocimientos de informática poseer para seguir el curso?	8
MATRICULACIÓN	
10. ¿Cuáles son las fechas para formalizar la matrícula y el horario?	9
11. ¿Es necesario hacer la preinscripción o reserva de plaza?	9
12. ¿Puedo matricularme en Educación a Distancia, en caso de no residir en Extremadura?	9
13. ¿Tengo aprobadas algunas asignaturas de Bachillerato, ¿tengo que volver a cursarlas?	9
14. ¿Después de matricularme qué tengo que hacer?	10
15. ¿Puedo cambiarme de materias una vez matriculado?	10
16. ¿Puedo matricularme de Formación Profesional de Grado Medio o Superior y del Bachillerato en el mismo curso académico?	11
PLATAFORMAS Y COMUNICACIÓN	
17. ¿Qué es la Plataforma Rayuela? ¿Cuándo se me dará el acceso?	11
18. ¿Cómo puedo acceder a la Plataforma de Educación a Distancia? (https://avanza.educarex.es)	11
19. ¿Cuál es la vía de comunicación entre los profesores y los alumnos en caso de no poder asistir a tutorías	12
MATERIAL DIDÁCTICO, GUÍAS, PROFESORES	
20. ¿Para qué sirven las guías de las materias?	12

21.¿Qué materiales y libros tengo que comprar?	12
22.¿Cómo me entero de los nombres y email de los diferentes profesores?	13
23.¿Habrá una sesión informativa de presentación, antes de que comiencen las actividades lectivas normales del Bachillerato a Distancia?	13
EXÁMENES, EVALUACIÓN,CALIFICACIONES	
24.¿Cuándo comienzan las tutorías colectivas e individuales?	14
25.¿Cómo me entero de las fechas y horarios de los exámenes?	
26.¿Debo venir documentado cuando asista a los exámenes presenciales?	14
27.¿Cuánto me puedo retrasar en el momento de entrar a un examen?	14
28.¿Qué tengo que hacer si me coinciden dos exámenes en la misma hora?	14
29.¿Se me pueden justificar la asistencia a los exámenes?	15
30.¿Qué sucede si no puedo asistir a los exámenes presenciales?	15
31. ¿Cómo se evalúa en Bachillerato a Distancia?	15
32.¿Cómo se recuperan las materias pendientes?	16
33.¿Cómo se pueden aprobar las asignaturas?	16
34.Si por circunstancias personales no he podido seguir el curso y quiero examinarme en la convocatoria extraordinaria, ¿puedo hacerlo?	17
35.¿Cómo me entero de las calificaciones de las evaluaciones?	17
36.¿Puedo reclamar las calificaciones de los exámenes de evaluación?	17
37.¿Durante los días de exámenes, hay tutorías?	18
ORIENTACIÓN, CARNET DE ESTUDIANTES,CERTIFICADOS	
38.¿Los alumnos que estudiamos el Bachillerato a Distancia, tenemos Orientación Académica-Profesional a lo largo del curso?	18
39.¿Puedo solicitar el carnet de estudiante?	18
40.Necesito algún tipo de certificado, ¿a quién lo tengo que solicitar?	18
41.¿Y si tengo más dudas o consultas?	19
RECOMENDACIONES ÚTILES PARA EL ESTUDIANTE DE BACHILLERATO A DISTANCIA	20

1.- ¿En qué consiste el Bachillerato a Distancia?

- ✚ El Bachillerato es un tipo de Enseñanza **NO OBLIGATORIA** del Sistema Educativo actual, y que consta de dos cursos: 1º y 2º de Bachillerato.
- ✚ En cuanto a la legislación actual se rige por la **LOMCE (ley 8/2013)**

El Bachillerato forma parte de la Educación Secundaria postobligatoria y las personas adultas disponen de una oferta específica para realizar estos estudios con una estructura flexible adaptada a sus características:

- La estructura general del Bachillerato para personas adultas será la misma que se establece para el Bachillerato en régimen ordinario.
- Las personas adultas podrán permanecer cursando Bachillerato sin límite de tiempo.
- El Bachillerato para personas adultas podrá cursarse a través de la enseñanza presencial (nocturno) o mediante la educación a distancia, ya sea semipresencial u on-line.
- El alumnado que curse cualquiera de sus dos variantes, presencial o a distancia, podrá matricularse en las materias que desee, respetando, en cualquier caso, la prelación de asignaturas establecida en la normativa vigente.
- Las materias superadas no deberán ser cursadas de nuevo.
- No será de aplicación lo dispuesto en la normativa vigente para el régimen ordinario sobre promoción y repetición de cursos.

2.- ¿Cuáles son los requisitos de acceso al Bachillerato a Distancia?

Para acceder a las enseñanzas de Bachillerato en el régimen de enseñanzas para personas adultas será necesario reunir los mismos requisitos académicos establecidos para el régimen ordinario y, además, cumplir alguna de las siguientes condiciones:

1. Tener una edad mínima de **dieciocho años** cumplidos en el año de inicio del curso.
2. Las personas **mayores de dieciséis años** y menores de dieciocho podrán acceder a estas enseñanzas siempre que dispongan de un **contrato laboral o sean deportistas de alto rendimiento**.

Excepcionalmente podrán cursar el Bachillerato a distancia las personas **mayores de dieciséis años** y menores de dieciocho cuando acrediten circunstancias personales que no les permitan cursar Bachillerato en régimen

ordinario. En este caso hay que **solicitar la autorización a la Inspección Educativa**.

Asimismo podrán cursar Bachillerato a distancia aquellas personas que cursen **simultáneamente enseñanzas profesionales de música o danza**, que les impidan realizar los estudios en régimen ordinario, siempre que cuenten con un informe favorable de la Inspección educativa.

Requisitos académicos (es obligatorio alguno de los siguientes):

- Certificado de calificaciones original del último Centro, en el caso de tener materias de Bachillerato superadas.
- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o los considerados equivalentes en la normativa vigente.
- Cumplimentar los impresos del sobre de matrícula y aportar: fotografía tamaño carné, fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte, impreso oficial de matrícula, seguro escolar en caso de ser menor de 28 años. (Las instrucciones de ingreso vienen en el sobre de matrícula)

Si eres alumno de nuestro Centro, no es necesario que traigas la Certificación Académica, ya que la tenemos nosotros, únicamente tienes que traer rellenos los impresos que están dentro del sobre

3.-¿Qué tipos de Bachilleratos ofertamos en nuestro centro?

En nuestro centro ofrece dos opciones a la hora de estudiar Bachillerato:

 **Bachillerato Semipresencial**

 **Bachillerato Online**

4.- ¿Qué es el Bachillerato a Distancia Semipresencial?

- La enseñanza a distancia en su modalidad semipresencial permite cursar las materias requiriendo únicamente la presencia del alumnado en el centro educativo en determinados periodos.
- Se articula a través de **tutorías presenciales colectivas** y otras actividades de seguimiento **individual** del alumnado que podrán ser, o no, presenciales.
- La asistencia a las sesiones de **tutoría colectiva** presencial será voluntaria para el alumnado. Estarán destinadas a favorecer la consecución de los objetivos de cada materia, según las programaciones que los departamentos establezcan.

- Habrá **una tutoría colectiva semanal** para cada una de las materias; **los lunes y miércoles serán las de 1º de Bachillerato y los martes y jueves las de 2º**. Son horas de **orientación de cada materia y de seguimiento del programa**. Se llaman colectivas porque son con todo el grupo. **Hay una hora a la semana por cada asignatura**. No es obligatoria su asistencia. En la página web aparecerá a finales del mes de Septiembre un cuadro con las horas de la Tutorías Colectivas
- Las actividades de seguimiento individualizado, o **tutorías individuales**, serán voluntarias para el alumnado y tendrán, como objetivo fundamental, facilitar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna. **La tutoría individual** podrá ser presencial, a través del Portal de Educación a Distancia, (<https://avanza.educarex.es>), telefónica o a través del correo electrónico. En estas tutorías, el profesor de cada materia, hará un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumno, le orientará y le resolverá cuantas dudas le surjan. Son **entrevistas de consulta o de orientación individual con cada profesor**, en estas tutorías tendrás que venir con el tema estudiado o estructurado y consultar aquellas cosas que no hayas comprendido, o solicitar información para ampliar dicho tema. En la página web se expondrá un cuadro con las tutorías individuales de cada profesor de lunes a jueves en horario de tarde y en numerosas asignaturas incluso los viernes por la mañana. **Es conveniente pedir hora por correo electrónico, al profesor correspondiente, esto facilitará una mejor atención personalizada.**

5.- ¿Qué es el Bachillerato a Distancia Online?

La otra modalidad que ofertamos a Distancia, es el **Bachillerato online**, (<http://avanza.educarex.es/>). El **Proyecto @vanza** es un proyecto de la Junta de Extremadura cuya finalidad es el desarrollo de cursos de formación a distancia **a través de Internet**. Los cursos que se ofertan dentro de este proyecto se pueden seguir desde el propio domicilio, y están recomendados para un alumnado que posea conocimientos básicos de uso de un ordenador personal e **Internet**. Asimismo, y aunque se puede acceder desde cualquier equipo con acceso a Internet, es muy recomendable disponer de un ordenador y conexión a Internet propios durante todo el curso para garantizar el seguimiento del mismo.

- ❖ La modalidad online se caracteriza por impartir las enseñanzas íntegramente a través de un sistema de formación basado en las tecnologías de información y la comunicación.
- ❖ La presencia del alumnado en el centro educativo queda limitada al momento de la realización de las pruebas de evaluación previstas.
- ❖ El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de sistemas de teleformación incluidos en la Plataforma virtual de aprendizajes @VANZA de la Consejería de Educación y Empleo (<https://avanza.educarex.es>). A través de ella se ponen a disposición de los alumnos y alumnas los recursos didácticos interactivos necesarios para superar las distintas materias.

No se necesita comprar ningún material, todo lo necesario se consigue través de este proyecto. Desde esta plataforma tienes que realizar tus estudios, en ella vas a contar con herramientas como el correo electrónico, el chat, los foros, etc. Toda la información y comunicación con tus tutores debes realizarlo a través de dicha plataforma. Es muy importante que en el sobre de matrícula señales de forma clara el **CORREO ELECTRÓNICO** que vas a utilizar para comunicarte y a través del cual se te enviarán las claves de acceso a la citada plataforma.

6-¿Qué ventajas tiene la Educación a Distancia?

- Te puedes matricular de un **curso completo o de asignaturas sueltas**, de un mismo curso o de dos a la vez (aunque no lo recomendamos y para ello tienes que pedir cita antes de presentar la matrícula, a Jefatura de Bachillerato a Distancia para su posible valoración).
- **No tienes límite de convocatorias** y aquellas asignaturas que apruebes, las tendrás aprobadas para siempre. No se repite curso.
- **Puedes simultanear el Bachillerato Semipresencial con el on-line**, o sea que puedes **matricularte a la carta** y realizar las materias de las que te hayas matriculado por uno u otro sistema en función de tus preferencias y necesidades, por ejemplo puedes matricularte de las materias comunes por el on-line y las de modalidad u optativas por el Semipresencial.
- **La enseñanza es gratuita y la asistencia no es obligatoria.** Tienes un amplio equipo docente para consultar tus dudas tanto de forma presencial como a través del correo electrónico.

7.- ¿Qué modalidades ofertamos en nuestro centro?

En el I.E.S. "Reino Aftasí" ofertamos las siguientes modalidades:

- **Artes**
- **Ciencias**
- **Humanidades y Ciencias Sociales**

8.-¿Qué asignaturas tiene cada curso?

De las diferentes asignaturas que componen el Bachillerato, tanto en primero como en segundo, puedes informarte en la WEB del Instituto (<http://iesreinoaftasi.juntaextremadura.net>) en el apartado de **Bachillerato a Distancia** y dentro de este, en [Oferta y Matrícula](#), en [Resumen Oferta Bachillerato a Distancia](#), en ese apartado encontrarás todas las materias que tendrás que cursar en función de la Modalidad que escojas. Para ampliar más la información de las asignaturas, deberías entrar en el apartado de [Guías de asignaturas](#) y pulsando en cada una de ellas podrás informarte de la programación de las mismas y de todos relacionado con su seguimiento.

También dentro del **sobre de matrícula**, se encuentra la oferta y materias que se imparten en nuestro centro.

9.- ¿Qué medios técnicos tengo que tener y qué conocimientos de informática poseer para seguir el curso?

- Debes tener conexión a internet, para poder acceder a la Plataforma de Educación a Distancia, a través de la que se realizará todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Al menos tienes que tener un **ordenador de sobremesa o un portátil, con una impresora y si es posible un escáner**, las tabletas y móviles son elementos muy útiles, pero no son los adecuados para estudiar en casa.
- Tienes que tener al menos, unos conocimientos mínimos de utilización de **correos electrónicos, descarga de documentos, manejo de escáner, convertidor de documentos en pdf**, etc., es decir unos conocimientos básicos en informática.
- Es muy útil que te configures un **correo electrónico específico para tus estudios**, de esta forma recibirás en el mismo, toda la información, y la podrás ordenar por materias, en carpetas.

10.- ¿Cuáles son las fechas para formalizar la matrícula y el horario?

Este curso 2020/2021 es distinto. Para matricularte deberás hacerlo a través de Rayuela del 1 al 14 de septiembre. Esta fecha es válida tanto para alumnos de nuevo ingreso como para alumnos con derecho a permanencia (aquellos que ya estuvisteis matriculados en el bachillerato a distancia en cursos pasados).

Los alumnos de nuevo ingreso también disponen de otro período de matriculación del 20 de septiembre al 30 de octubre donde podrán formalizar la matrícula de manera presencial en el instituto.

- Deberás recoger un sobre de matrícula en la Conserjería del Instituto. En ese momento **se te dará cita para entregarlo en Secretaría**. Una vez cumplimentado deberás entregarlo en el horario señalado con toda la documentación que se solicita.
- Horario: **Mañanas, únicamente de 10 a 13 horas, en la Secretaría del centro.**
- Os dejo una serie de preguntas y respuestas elaboradas por la Consejería de Educación que os pueden ayudar a la hora de elaborar vuestra matrícula.

<https://www.educarex.es/eda/matriculacion-bachillerato-adultos.html>

11.- ¿Es necesario hacer la preinscripción o reserva de plaza?

- **No es necesario**, no tenemos límite de plazas. El único requisito es hacer la matrícula dentro de los plazos establecidos.

12.- ¿Puedo matricularme en Educación a Distancia, en caso de no residir en Extremadura?

Puedes seguir tus estudios sin problemas siempre y cuando trabajes utilizando la Plataforma y te mantengas en contacto con tus profesores-tutores. Debes trabajar, presentar las tareas de cada una de las evaluaciones, y

si no pudieras presentarte a alguna de las evaluaciones, podrías presentarte a los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

13.- ¿Tengo aprobadas algunas asignaturas de Bachillerato, ¿tengo que volver a cursarlas?

En el régimen de distancia se mantienen **las calificaciones de todas aquellas materias de Bachillerato** que, mediante un documento acreditativo, demuestres haber cursado y aprobado en cursos anteriores.

14.- ¿Después de matricularme qué tengo que hacer?

Es **obligatorio** que al comienzo del curso, le envíes un **CORREO DE PRESENTACIÓN** a cada uno de tus profesores, señalando la materia de que te has matriculado y tu nombre y apellidos. **Esto debes hacerlo con cada una de las materias.** También podrás plantearle todas las dudas e inquietudes que tengas antes de empezar a estudiar. Es muy importante que lo hagas si quieres estar informado de todo lo referente a cada una de las materias, pues de esta manera se te facilitarán contenidos, apuntes, consejos y toda la ayuda que necesites. Debes saber que es **a través del correo electrónico, sobre todo, cómo te relacionarás con ellos.**

Los emails de los profesores los encontrarás en el apartado **Profesores** de la web de nuestro centro en la última semana de septiembre.

15.- ¿Puedo cambiarme de materias una vez matriculado?

Si y siempre que se cumplan los requisitos legales y antes de finales Octubre.

Además lo tendrás que hacer de **forma presencial** y solicitarlo en Jefatura de Estudios.

16.- ¿Qué es la Plataforma Rayuela? ¿Cuándo se me dará el acceso?

Rayuela es la Plataforma Integral Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, diseñada para facilitar la gestión académica y administrativa de los centros educativos. Además, dispone de servicios de seguimiento del proceso educativo del alumnado para las familias y los profesores. Y todo ello a través de internet, para que el acceso pueda

hacerse en cualquier lugar y momento. A través de Rayuela tendrás acceso a todos los datos de tu matrícula y lo más importante, podrás **conocer las calificaciones de las evaluaciones**, una vez se celebren.

Las claves de acceso se te **darán en Jefatura de Estudios** en horario de tarde una vez se haya terminado el periodo de matriculación. Las puedes recoger a partir de Octubre. Si ya las tienes de otros cursos no tienes que recogerlas, pues serán las mismas.

17.-¿Qué es y cómo puedo acceder a la Plataforma de Educación a Distancia? (<https://avanza.educarex.es>)

El **Proyecto @vanza** se convierte en el modelo extremeño de educación a distancia, tratando así, de responder a las necesidades de muchos ciudadanos y ciudadanas que tienen la necesidad de seguir aprendiendo para su desarrollo personal y/o profesional y no disponen de tiempo o su lugar de residencia no les permite la asistencia a clase en una modalidad de enseñanza presencial. Los objetivos que pretende alcanzar este Proyecto son:

- Garantizar el derecho a seguir aprendiendo a lo largo de la vida a toda la población adulta de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Crear un modelo de educación a distancia apoyado en las tecnologías de la información y de la comunicación, que se adapte a las condiciones personales y laborales de las personas adultas y a las características peculiares del territorio.
- Potenciar el uso de las TIC,s como instrumento de aprendizaje cumpliendo el objetivo de la alfabetización tecnológica de toda la población adulta de Extremadura.
- Atender a colectivos con problema de escolarización ordinaria.

Una vez terminado el periodo de matriculación, **se te comunicará por correo electrónico las claves de acceso a esta Plataforma**. Es muy importante que en el sobre de matrícula **escribas con letra muy clara y legible la dirección de correo** que vas a utilizar para el acceso a la Plataforma y para la comunicación con tus profesores.

18.- ¿Puedo matricularme de Formación Profesional de Grado Medio/Superior y del Bachillerato en el mismo curso académico?

Podrán cursar Bachillerato a distancia aquellas personas que cursen simultáneamente enseñanzas profesionales de música o danza, que les

impidan realizar los estudios en régimen ordinario, siempre que cuenten con un informe favorable de la Inspección Educativa.

Se podrá estar matriculado, como máximo, en dos estudios o enseñanzas, **Ciclos Formativos y Bachillerato**, siempre y cuando la suma horaria total de las dos matrículas **no supere el 140% del curso** completo con mayor carga horaria. Excepcionalmente la Dirección General de Formación Profesional y Universidad podrá autorizar una carga horaria superior.

Junto a la matrícula habrá de presentar una solicitud de dicha simultaneidad, junto con una fotocopia compulsada del DNI o cualquier otro documento de identificación oficial en vigor y **un certificado** de matriculación firmado por el secretario y con el visto bueno del director **del centro donde ya se encuentre matriculado**.

(Hay que matricularse en primer lugar en el centro donde más interés se tenga en realizar los estudios, y solicitar la simultaneidad en el segundo centro cuyos estudios se deseen simultanear, ya que la autorización puede demorarse unos meses.)

19.- ¿Cuál es la vía de comunicación entre los profesores y los alumnos en caso de no poder asistir a tutorías?

- Existen tres vías de información, en el caso de que no puedas asistir a las tutorías, que son muy claras:
 - 1.- Plataforma de Educación a Distancia (<https://avanza.educarex.es>)
 - 2.- El correo electrónico
 - 3.-La WEB del instituto (<http://iesreinoaftasi.juntaextremadura.net/>)
- Tienes que **consultar con asiduidad la WEB del Instituto** para que estés al tanto de las diferentes Novedades y de las informaciones que ponen los profesores.

20.- ¿Para qué sirven las guías de las materias?

En las guías de cada una de las materias encontrarás de manera resumida todo lo necesario para poder prepararlas, como la distribución temporal, criterios de evaluación, libros de textos recomendados, páginas webs interesantes, actividades que se deben realizar y distintas orientaciones y sugerencias, para el correcto seguimiento de las mismas. Es fundamental que

las tengas presente siempre, pues es como el mapa que debes seguir para conseguir tus objetivos.

Puedes conseguir las guías en la web del centro, en la Plataforma de Educación a Distancia, y también cada profesor te las enviará por correo electrónico al comienzo del curso.

21.- ¿Qué materiales y libros tengo que comprar?

En la mayoría de las materias de Bachillerato no es necesario comprar libros de textos, puesto que puedes prepararlas con el material elaborado de la propia Plataforma. En las materias en las que no hay elaborado dicho material, deberás consultar en las guías de la materia, las recomendaciones del profesor-tutor al respecto.

En las guías de las materias y **en nuestra web**, encontrarás la relación de los recomendados. No obstante, si tienes libros de otras editoriales seguro que pueden valer, si tienes alguna duda, es conveniente que antes de comprarlos, les consultes a tus profesores-tutores.

22.- ¿Cómo me entero de los nombres y email de los diferentes profesores?

A través de la WEB, en el apartado **Profesores** aparecerán los nombres y los correos de los diferentes profesores, esta lista se insertará en la WEB del centro cuando estén todos los profesores asignados a cada materia, es decir, sobre el día 20 de Septiembre.

23.- ¿Habrá una sesión informativa de presentación, antes de que comiencen las actividades lectivas normales del Bachillerato a Distancia?

Para informarte de todos los aspectos relacionados con este tipo de enseñanza, aunque aún no hayas realizado la matrícula, ya que está abierto el plazo para la realización de la misma durante todo el mes de Septiembre, puedes asistir a la reunión inicial que se llevará a cabo en el Salón de Actos de nuestro centro los siguientes días:

1º y 2º de Bachillerato de Artes Semipresencial y Online: **lunes 28 de Septiembre** a las 18 horas.

1º y 2º de Bach. de Ciencias y Tecnología Semipresencial y Online: **Martes 29** a las 18 horas

1º y 2º Bach.de Humanidades y Ciencias Sociales Semipresencial y Online: **Miércoles 30** a las 18 horas

Es recomendable que asistas a esta reunión si te has matriculado por primera vez. En ésta, se te informará de todo lo referido al Bachillerato a Distancia, el tipo de tutorías, los horarios, las aulas y profesores, el material didáctico y cuantas cuestiones quieras preguntar o plantear. El horario de las tutorías colectivas e individuales, se entregará en la citada reunión y si no puedes asistir podrás consultarlo en nuestra web y también se te enviará por correo.

24.- ¿Cuándo comienzan las tutorías colectivas e individuales?

Las tutorías Colectivas e Individuales están previstas que comiencen el **Lunes 28 de Septiembre**.

25.- ¿Cómo me entero de las fechas y horarios de los exámenes?

Al menos un mes **antes del comienzo de los exámenes de las distintas evaluaciones se publicará en la web del instituto, en la Plataforma de Educación a Distancia**, y por correo electrónico, el calendario de dichos exámenes.

26.- ¿Debo venir documentado cuando asista a los exámenes presenciales?

Si, tienes que traer **uno** de los siguientes documentos para identificarte: **D.N.I./N.I.E./Pasaporte/Carné de Estudiante/Carné de Conducir**. En caso de no traer uno de estos documentos deberás pasar por Jefatura de Estudios para acreditar tu identidad con tu matrícula.

27.- ¿Cuánto me puedo retrasar en el momento de entrar a un examen?

Te puedes retrasar hasta un máximo de **quince minutos** desde la hora de comienzo del examen.

Si has entrado a tu hora **tampoco podrás salir en los primeros quince**

minutos desde el comienzo del examen.

Una vez que haya salido el primer alumno del examen (pasados los quince minutos) no se dejará entrar a nadie.

28.- ¿Qué tengo que hacer si me coinciden dos exámenes en la misma hora?

En el momento de que se publiquen el calendario de exámenes de cada una de las evaluaciones, debes ponerte en contacto en tutorías, o por correo electrónico, con los profesores de las materias implicadas, si deseas examinarte, para que te ofrezcan una fecha alternativa. Generalmente no suelen coincidir los exámenes, salvo que se haya elegido determinadas materias optativas o de modalidad, ya que es difícil programar estos exámenes con tanta flexibilidad como se permite a los alumnos, sin que coincidan determinadas materias.

Los exámenes siempre se realizarán dentro del periodo de exámenes.

29.- ¿Se me puede justificar la asistencia a los exámenes?

Al finalizar los exámenes, y si lo necesitas, te expediremos un Certificado de asistencia, para ello debes pasarte por la Consejería del centro con tu DNI.

30.- ¿Qué sucede si no puedo asistir a los exámenes presenciales?

Recuerda que estás cursando unos **estudios oficiales y por tanto te corresponde el tiempo indispensable** para la realización del examen. No obstante se te aconseja que te planifiques bien. El calendario de exámenes se publica más de un mes antes de que comiencen, si no pudieras asistir a los exámenes de evaluación puedes **presentarte a los de las recuperaciones**. De todas formas siempre tendrás otra oportunidad en **los exámenes finales**, donde puedes recuperar las evaluaciones no superadas.

31.-¿Cómo se evalúa en Bachillerato a Distancia?

En Bachillerato en régimen a distancia la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y formativa y en su desarrollo se atenderá a los siguientes criterios generales:

- a) Para **aprobar** cada una de las materias es necesario aprobar **los exámenes presenciales** y además la parte de **las tareas y actividades**.

b) El profesor evaluará al alumno en función de las notas obtenidas en la prueba presencial escrita y de las actividades o tareas propuestas por él, siendo necesario **obtener calificación positiva en ambas partes.**

c) El cálculo de las calificación obtenida por el alumnado matriculado en el régimen a distancia se ajustará a las siguientes proporciones:

– **El 65%** de la calificación corresponderá a la nota del **examen presencial.**

– **El 35%** de la calificación corresponderá a la nota de las **actividades o tareas** propuestas por el profesor. Es muy importante prestar atención a las fechas de envío de las tareas, pues una vez cerrado no volverá a abrirse y no podrán volver a enviarse hasta la convocatoria extraordinaria.

d) El alumno con derecho a evaluación continua que no haya obtenido calificación positiva en alguna de las dos partes, prueba presencial escrita y actividades o tareas propuestas, quedará pendiente de superarla en la convocatoria extraordinaria del curso académico vigente. Lo que quiere decir que se guarda la calificación de la parte superada hasta la siguiente convocatoria, no se guarda para el curso siguiente.

32.- ¿Cómo se recuperan las materias pendientes?

Los alumnos **matriculados en 2º de bachillerato** y con materias pendientes **de 1º de Bachillerato** tendrán que presentarse a la primera y segunda evaluación con toda normalidad. **La tercera evaluación y Final** de las **materias pendientes se realizará a comienzos de Mayo**, para si se superan poder titular en la **convocatoria Ordinaria** de Mayo si se aprueban también las materias de segundo de Bachillerato. No obstante, tienes otra opción más en la **Convocatoria Extraordinaria** de Junio para poder superar todas las materias y conseguir la titulación.

33.- ¿Cómo se pueden aprobar las materias de las que me he matriculado?

Se pueden aprobar a lo largo del curso, es decir, **aprobando las tres**

evaluaciones. En caso de no aprobar alguna de las evaluaciones, tendrás la posibilidad de presentarte en el examen final de mayo/junio, dependiendo de si eres alumno de 2º o de 1º, en el que realizarás la parte correspondiente a la tercera evaluación más las evaluaciones que tengas suspensas. Si en la convocatoria final ordinaria no superases alguna asignatura, tendrías nuevamente otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio para los alumnos de 2º y en septiembre para los de 1º. Debes consultar en las guías de las materias si se te guardan las evaluaciones aprobadas o por el contrario debes examinarte de la asignatura completa, incluso de las evaluaciones que hayas podido aprobar a lo largo del curso.

También debes tener en cuenta que en muchas materias hay **evaluación continua**, todas estas cuestiones **debes consultarlas en las guías de las materias.**

34.- Si por circunstancias personales no he podido seguir el curso y quiero examinarme en la convocatoria extraordinaria, ¿puedo hacerlo?

Puedes hacerlo sin problema, pero te aconsejamos que te informes y te pongas en contacto con los profesores antes de que terminen las actividades lectivas, para que te informen correctamente y así te vayas preparando para la convocatoria extraordinaria. No se te olvide que además de aprobar los exámenes debes presentar las tareas correspondientes de cada una de las materias de las que te has matriculado.

35.- ¿Cómo me entero de las calificaciones de las evaluaciones?

Tienes varias opciones:

En primer lugar se recomienda que en el primer trimestre, cuando vengas a realizar los exámenes de la primera evaluación, solicites, si no las tienes, **las claves de acceso a la Plataforma Rayuela**. La forma más rápida y aconsejable pues, de informarse de las calificaciones es a través de Rayuela, pues es desde dónde se gestiona todo lo relacionado con tus estudios.

También puedes informarte a través de la **Plataforma de Educación a Distancia**, esta información es más completa pues en ella tienes todas las calificaciones de los distintos apartados, tareas, parte online, exámenes

presenciales, etc.

También los alumnos que se hayan presentado a los exámenes, las recibirán **por correo postal**.

36.- ¿Puedo reclamar las calificaciones de los exámenes de evaluación?

Los exámenes de **Evaluaciones Parciales** (que no sean exámenes finales ni de Pendientes) tendrás derecho a la **revisión, en horario de Tutorías individuales, pero no reclamación**.

En los **exámenes Finales o de Pendientes** tendrás derecho a una revisión y si no estás de acuerdo a una **Reclamación por escrito**, en el horario que se establezca.

37.- ¿Durante los días de exámenes, hay tutorías?

Durante la realización de los diferentes exámenes de las evaluaciones, no se impartirán tutorías colectivas. Es conveniente si tienes necesidad de asistir a alguna tutoría individual, que la solicites **pidiendo cita por correo electrónico** a tus profesores, con suficiente antelación.

38.- ¿Los alumnos que estudiamos el Bachillerato a Distancia, tenemos Orientación Académica-Profesional a lo largo del curso?

Los alumnos a Distancia podréis solicitar asesoramiento al Departamento de Orientación. Sólo tendréis que poneros en contacto a través del correo (reinoaftasiorientacion@gmail.com) y solicitar cita previa. El día específico se fijará a finales del mes de Septiembre, este curso son los viernes a las 10'30 horas.

Cada vez que se convoque alguna reunión informativa destinada a los alumnos de Bachillerato, por parte del Departamento de Orientación se informará a través de la Web del centro y desde la Plataforma de Educación a Distancia.

39.- ¿Puedo solicitar el carnet de estudiante?

Naturalmente, pero lo tienes que solicitar expresamente a Jefatura de Estudios por las tardes o en Secretaría del centro, de 10 a 13 horas a partir de Octubre.

40.- Necesito algún tipo de certificado, ¿a quién lo tengo que solicitar?

- ✚ Lo podrás solicitar en el horario de **Secretaria**, es decir, entre las 10'00 y las 13:00 de lunes a viernes y recogerlo en el mismo día.
- ✚ También lo **podrás solicitar en Jefatura de Estudios de Distancia**, pero tendrás que ir a recogerlo en Jefatura dentro de 48 horas.
- ✚ También puedes **solicitarlo por teléfono** (924 -013562) y recogerlo en Secretaría del Centro 48 horas después.

41.- ¿Y si tengo más dudas o consultas?

Cualquier otra duda, puedes dirigirte presencialmente a Jefatura de Estudios en horario de tarde, **por teléfono 924-013562**, o bien que por email: **aftasidistancia@gmail.com** .

Valeriano Gómez Ramos
Jefatura de Estudios de Bachillerato a Distancia
I.E.S. "Reino Aftasí" Badajoz

UNAS RECOMENDACIONES ÚTILES PARA EL ESTUDIANTE DE BACHILLERATO A DISTANCIA

Estudiar Bachillerato a Distancia es una estupenda opción para la propia formación personal y académica, ya que la finalidad última del Bachillerato en régimen a distancia es la **formación integral de las personas adultas**:

- a. proporcionándoles una madurez intelectual y humana,
- b. dotándoles de los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar con responsabilidad y competencia las funciones sociales,
- c. capacitándoles para acceder a los ciclos formativos de grado superior, a los estudios universitarios o a la vida activa.

Vivimos en una **época ideal para esta enseñanza**: Internet entre otras funcionalidades pone en nuestras manos toda una variedad de posibilidades, una de ellas es ayudar y contribuir a nuestra formación como personas, en un mundo cada vez más complejo.

La formación online y a distancia ofrece muchas ventajas, pero también algunos inconvenientes. Al tratarse de un tipo de formación no presencial, no tienes la obligación de asistir a clase, ni de justificar la ausencia, lo que puede jugar en tu contra. Además, es posible que el hecho de estar en casa te haga bajar la guardia. Te rodean tentaciones (el sofá, la cama, la televisión, redes sociales...) y obligaciones (hacer la comida, recoger la casa...). En casa, decirse a uno mismo "ya lo haré mañana" es muy tentador, pero si caes en esa trampa, puede que a la larga abandones el curso. Si pensabas que estudiar online o a distancia no requiere de mucha dedicación, te equivocas. Que sea una formación no presencial no implica que no debas dedicarle tiempo. No hay que olvidar que todo este proceso **requiere un esfuerzo**, las cosas importantes de la vida requieren un sacrificio.

Desde este centro te animamos y al, mismo tiempo te damos unos pequeños consejos que pueden ser útiles y ayudarte a conseguir tus objetivos.

Las recomendaciones para estudiar a distancia son las siguientes:

- **Organiza tu tiempo**: Ya sabes que en Bachillerato a Distancia puedes **matricularte a la carta**. Lo importante es que seas tú el que se planifique el curso en función del tiempo disponible, las prisas que tengas en terminar tus estudios, la motivación con la que cuentas, etc. La

educación no presencial permite realizar otras actividades simultáneamente (trabajo, familia, ocio). Hay que encontrar el equilibrio perfecto entre los distintos ámbitos de la vida personal. **La clave está en ser organizado y planificar bien el tiempo**, dedicando a cada tarea lo necesario en función de la dificultad, del tiempo que requieran y sobre todo de los objetivos que me he propuesto. Así mismo, será fundamental **crear una rutina de estudio** que tendrás que cumplir. Cuando vas a clases presenciales alguien ha creado una rutina para ti, de modo que en este **caso tendrás que crearla tú y ser lo suficientemente disciplinado** como para seguirla. Establece unos horarios de trabajo, durante los que realizarás ejercicios y tareas, que deberán intensificarse cuando se aproxime la época de exámenes.

- **Sé sensato y realista:** Los estudiantes a distancia no suelen dedicarle el 100% de su tiempo al estudio. Así que **es mejor ser realista** y no abarcar más de lo que se puede razonablemente abordar. **Matricúlate de las asignaturas que veas viable aprobar.** Motiva mucho más aprobar tres asignaturas de tres matriculadas, que las mismas tres si te matriculaste de seis. Estos estudios hay que plantearlos como si fueran una pequeña oposición, los exámenes son cada tres meses, por lo que hay que organizarse, estudiar los temas, ir realizando las tareas a medida que se estudian, y lo más importante ir repasando lo que se ha estudiado con el fin de **no dejarlo todo para el final.**
- **Aprovecha las TIC's:** Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación ponen a tu alcance los medios más sofisticados para que éste no te sientas nunca solo. La Plataforma de Educación a Distancia y sus herramientas como foros, chats, documentación, realidad virtual o videoconferencias sirven no sólo como centro neurálgico de aprendizaje sino también como lugar de encuentro entre alumnos, profesores y personal administrativo.
- **Motívate:** La clave principal para terminar con éxito el Bachillerato a distancia es la **motivación.** A menudo, lo que nos apasiona en un principio acaba por cansarnos cuando le dedicamos mucho tiempo. El estudio a distancia **requiere constancia.** En la mayor parte de los casos los estudiantes de esta modalidad son personas que trabajan, que tienen una vida familiar, que no disponen de mucho tiempo para el estudio, por ello es necesario encontrar la motivación que te impulse a hacer un poco cada día. **Conoce tus limitaciones:** si trabajas, llevas tu casa, tienes familia... el tiempo de estudio queda muy reducido. No te cargues más trabajo del que podrás llevar. Si mantenemos nuestra vista puesta en esa meta, nos será mucho más fácil pedir ayuda cuando la necesitemos y no atascarnos con

asignaturas. **En definitiva, las principales reglas para estudiar a distancia u online no difieren mucho de las de toda la vida: disciplina, método, motivación, colaboración y curiosidad.**

- **Prioriza:** Identifica las obligaciones y tareas más urgentes para realizarlas en primer lugar. También es conveniente que te marques a diario unas metas realistas. **Márcate metas** al margen de las fechas de entrega y cierre. Para compensarlo establece tus propias metas, es decir, genera tu propia 'presión a medida' y márcate fechas en las que tienes que haber acabado los trabajos o haber aprendido parte del temario.
- **Haz resúmenes:** A la hora de estudiar las unidades es importante que realices esquemas con la materia más importante. Una vez tengas claros los conceptos, disponte a crear resúmenes. Éstos te serán de gran ayuda a la hora de hacer los repasos generales de las materias. Es importante que te **descargues en tu ordenador el contenido** que debes estudiar, que lo imprimas, que lo organices en carpetas, esto facilita la organización y el estudio.
- **No dudes en preguntar:** Cuando estudias a distancia, la resolución de posibles dudas es algo importantísimo ya que te permite seguir avanzando. Por eso, **tener una relación fluida con profesores y tutores es primordial.** Ellos te brindan una atención personalizada, individualizada y permanente.
- **Realiza las actividades y exámenes en los plazos indicados:** Es aconsejable que realices a tiempo las actividades y los exámenes de evaluación que proponen los profesores a lo largo del curso. Si así lo haces, llevarás al día las materias y además te servirá para comprobar el fruto de tus esfuerzos, de tu disciplina y tu constancia.
- **Elige un lugar idóneo para el estudio:** Para estudiar se necesita un poco de concentración. Para eso es necesario que encuentres el lugar adecuado de estudio, donde exista el menor número posible de distracciones. Por eso debes disponer de un sitio propio de estudio, donde te sientas cómodo y las condiciones de iluminación y silencio sean adecuadas.
- **Ánimo.** Por nuestra parte, lo único que podemos hacer es animarte, orientarte para que puedas obtener el título y ofrecerte toda la ayuda que esté en nuestras manos para la consecución de tus objetivos, pero recuerda que **eres tu el que tiene la responsabilidad**, a través de tu propio esfuerzo personal y del sacrificio. **Los profesores estamos para acompañaros en este proceso, para orientaros y ayudaros en cada momento y así no os sintáis solos.**